

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP.6762/14

Res. 18/15

ACTA EXTRAORDINARIA N° 213, de fecha 7 de enero de 2015.

VISTO: La Resolución N° 2608/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 12/11/14 (Acta N° 204), por la cual se aprueba el Llamado para integrar un Registro de Aspirantes para cubrir cargos vacantes de Profesor Agrario Nivel Superior en carácter Interino y/o Suplente, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Rivera;

CONSIDERANDO: que el Tribunal estudió los Méritos de los 1 (un) Aspirantes, según Acta y Evaluación que luce a fs. 16;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Homologar el puntaje obtenido por la Prof. Gretel Dayana MACHADO RIVERO (C.I. 4.900.815-0), de 46.3 puntos, en el Llamado a Aspiraciones para cubrir cargos vacantes de Profesor Agrario Nivel Superior en carácter Interino y/o Suplente, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Rivera.
- 2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación y notificación de la Docente a través de la Pagina Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Humana, (Departamento de Selección y Promoción - Sección

Aspiraciones) y de Educación para el Agro, para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

NC/cb

